

CIRCULO DE LA VIOLENCIA, UNA MIRADA SISTÉMICA Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Fasano, Regina ^a

^a *Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba*

Abstract

This article aims to expand and reformulate some concepts related to clinical practice and working with cases of violence.

This reformulation will be carried out based on connections with systemic theory, systemic-relational therapy, and a reinterpretation through the lens of gender and culture.

The goal is to rethink the role of the therapist or future therapist in clinical practice, which is influenced by self-reflection and personal experience, as well as the theoretical and ethical principles that must be upheld in practice.

Keywords

<systemic> <violence> <gender> <clinic practice>

Resumen

El presente artículo intenta ampliar y reformular algunos conceptos en relación con la práctica clínica y el trabajo con casos de violencia.

Esta reformulación se realizará a partir de articulaciones con la teoría sistémica, la terapia sistémico relacional y una relectura a partir del género y la cultura.

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 1



Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



Tiene el objetivo de repensar el rol del terapeuta o del futuro terapeuta en la práctica clínica, el cual está influenciado por la autorreferencia y la experiencia personal y por los lineamientos teóricos y éticos que deben sostenerse en la práctica.

Palabras claves

<sistémica> <violencia> <género> <práctica clínica>

1. Introducción

Este artículo está basado en observaciones de la clínica individual en su mayoría, pero con una mirada y un posicionamiento epistemológico desde la teoría sistémica y la terapia familiar.

En primer lugar, describiré el ciclo de la violencia desde autorxs como Leonore Walker, agregando otro nivel de complejidad desde la terapia familiar.

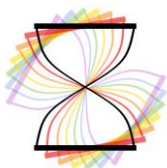
En segundo lugar, me gustaría hacer una lectura de las diferentes presentaciones de la violencia en relación con el género y la cultura para ampliar el foco de observación. Para ilustrar este apartado, presentaré una articulación con dos novelas literarias.

Por último, para sumar al análisis, se definirán algunos conceptos de terapia sistémico relacional para especificar y entrar en la temática de la subjetividad individual y de diferentes sistemas (pareja, familia). En este punto es donde aparece la mayor cantidad de articulaciones con la práctica clínica.

Para finalizar, presentaré en la conclusión de este artículo un apartado con sugerencias para terapeutas que decidan trabajar con la problemática de la violencia.

2.1 Círculo de la violencia

En este apartado, se utilizarán como referencia las definiciones propuestas por Leonore Walker en relación con el ciclo de la violencia, las cuales poseen influencia de factores contextuales y sesgos de la época, el lugar de surgimiento de la teoría (Estados Unidos) y el posicionamiento epistemológico de su autora. Por lo tanto, como se mencionó anteriormente, se



utilizará de referencia para elaborar otros conceptos más acordes a mi experiencia y mi posición epistemológica, desde la teoría sistémica relacional.

En relación con la elección de conceptos, se hará referencia al ciclo de la violencia como “círculo de la violencia”, para hacer énfasis en la retroalimentación (positiva y negativa) del sistema que se está analizando, así como sus movimientos de autorregulación, de luchas de poder (escaladas simétricas y rigidez complementaria) y de *feedback* (negativo o positivo) del entorno. Este desarrollo conceptual adscribe al paradigma constructorista de causalidad circular.

Leonore Walker (1979) propone para la población estadounidense un Ciclo de Violencia compuesto por tres fases: acumulación de tensión, episodio de agresión y la luna de miel.

Primera fase: fase de acumulación o de construcción de tensión

Se producen actos de violencia menor y abusos verbales (menosprecios, ira contenida, insultos, sarcasmos, demandas irracionales, manipulación, etc.) sostenidos en el tiempo. La persona que ejerce violencia niega estos sucesos e invalida el reclamo de su víctima. La persona o las personas involucradas creen tener un cierto control sobre estos incidentes y tratan de evitar el incremento de la violencia, evitan hacer lo que cree que le pueda molestar a su agresor, sienten culpabilidad. Al tiempo, sus sentimientos de confusión y angustia aparecen. Esto provoca un alejamiento físico o distancia emocional de la persona violenta, lo que aumenta su reactividad, y comienza a escalar en sus respuestas agresivas.

Segunda fase: la fase de agresión o descarga de tensión

Aumenta la intensidad de la violencia. Se descarga la agresividad, y aparece el alivio en la persona que ejerció violencia y el miedo en la otra.

Tercera fase: la fase de arrepentimiento, conciliación o «luna de miel»

Momento de «calma» con demandas de perdón y culpa. La persona maltratada tratará de creer esos propósitos de corrección e intentará que la relación funcione. Como cualquier sistema, tiende a su conservación.

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 1



En algunos casos extremos, esta fase está influenciada también por el costo que tendría abandonar a la persona que genera miedo. Si las descargas de agresión han sido elevadas, la persona maltratada teme por su seguridad si piensa en alejarse más de la persona que maltrata.

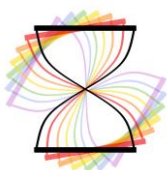
Si sucede un primer ciclo de violencia, la probabilidad de nuevos episodios aumenta y comienza a generarse lo que podríamos definir como “círculo de la violencia”. Donde la actitud del lx agresor va a ser retroalimentada por la actitud de la víctima, quien por miedo aumenta las conductas de sumisión; a su vez, la reactividad de la persona que maltrata aumenta ya que, en algunos casos, en momentos en que baja su reactividad emocional, hace consciente la gravedad de sus acciones y sus posibles consecuencias si la otra persona consigue alejarse. Por lo que todas las fases comienzan a tener mayor intensidad (la acumulación de tensión es mayor, la luna de miel y las conductas de compensación son más intensas y amorosas y la descarga también es mayor). Así, con el paso del tiempo, el ciclo se va cerrando: el maltrato es más severo y frecuente, y la persona agredida va perdiendo recursos psicológicos y ambientales, ya que el *feedback* del entorno suele desconocer la complejidad de salir o cambiar la situación, lo cual contribuye a que se encuentre más indefensa (Jutorán, 1994).

Cuanto más tiempo se mantenga esta situación, la relación se vuelve más abusiva y con mayor probabilidad de que las consecuencias psicológicas se cronifiquen o se repitan estos lugares relacionales en distintos vínculos (Pérez y Calvera, 2013). Por ejemplo, en familias con interacciones violentas, es posible que luego sus miembros repitan esos modelos relacionales (tanto de víctima como de victimario) en otras relaciones significativas: amistades, parejas, trabajo, etc. Esto fue observado en numerosos casos de la clínica, donde pacientes con familias con interacciones violentas tenían vínculos violentos en otros ámbitos. En general, alternando en algunos en el lugar de víctima, en otros de victimario, o alternando, a su vez, según el momento, los lugares dentro de un mismo vínculo.

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 1

Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



El nivel de disfuncionalidad de estos círculos, por lo tanto, tiene que ver con el concepto sistémico de *rigidez/flexibilidad*, donde una conducta rígida está sostenida en el tiempo, con roles fijos y se repite en diversos contextos del sistema o del supra sistema. (Minuchin, 1974).

Las formas que toman las luchas de poder y, por lo tanto, las violencias también cambian de acuerdo con los roles que las personas han experimentado a lo largo de su vida y a la rigidez o flexibilidad de aquellos. Por ejemplo, personas expuestas a violencia familiar que han estado “del lado” del agresor o de la víctima, rígidamente, así como características individuales de personalidad -mayor sensibilidad vs. mayor reactividad- (Minuchin, 1974).

Según Watzlawick (2011), estas configuraciones o maneras vinculares posibles pueden resultar en violencia en vínculos de dos tipos, simétricos o complementarios:

Escalada simétrica: lucha de poder entre partes que en algunos aspectos se sienten “iguales”. La violencia toma formas de escaladas y peleas que terminan por hacer que la etapa de descarga pueda ir en agresividad creciente. En terapia, se intenta desactivar esa lucha de poder. En estos casos de presentación de la violencia, no se diferencian estos roles de agresor o víctima, aunque la descarga de una de las partes pueda terminar en algo sumamente desregulado y llamar la atención. Tomemos un ejemplo de la clínica: una pareja discute en la calle, la persona que suele sufrir el monto más grande de violencia responde gritando, ya que en la calle no está el riesgo de que la violencia escale más, en su experiencia. A simple vista, o si miramos esa actitud sin contexto puede parecer simplemente UNA persona violenta. Sin embargo, en la historia de esa relación, esa descarga o desregulación no es desproporcionada si en la intimidad del hogar la violencia de la otra persona escala mucho más y termina agrediéndola física o psicológicamente de maneras más intensas.

Que no sea desproporcionada en relación con la historia de ESE vínculo no significa que sea efectiva ni asertiva, es más, termina por seguir perpetuando el círculo de la violencia, pero hablaremos de ese tema en el siguiente apartado.

Rigidez complementaria: siempre una parte siente que tiene condición de dominante y la otra parte termina optando por tomar el rol de sumisión, por cuidado, por experiencias previas de

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 1



Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



violencia en donde ese rol fue efectivo, por mandatos sociales, etc. Estas formas vinculares, cuando existe violencia, son más complejos de trabajar en terapia porque aparece mucho la justificación de la otra parte, la culpabilización y otros recursos para compensar el sostenimiento de este tipo de vínculos. A su vez, es riesgoso porque los cambios en esta complementariedad rígida pueden acabar con que lx agresor aumente su reactividad y, por lo tanto, su castigo o descarga. Son procesos lentos y deben realizarse con mucho cuidado. En general, se recomiendan sesiones individuales más que de pareja, familia u otro sistema involucrado en el círculo.

2.2 Lectura de las diferentes presentaciones de la violencia en relación con el género y el contexto socio cultural

En el presente apartado, intentaré realizar una cuidadosa diferenciación entre los modos de presentación de la violencia en los diferentes géneros auto percibidos, en su mayoría, varones y mujeres cis-género, debido a mi experiencia en la clínica, así como en los diferentes contextos familiares y sociales, tomando en cuenta al *género* como una construcción social, alejándome de concepciones biologicistas (Segato, 2019).

Considerando que las etapas del círculo de la violencia (acumulación de tensión, descarga y arrepentimiento) están presentes en el ejercicio de violencia en ambos géneros, me gustaría plantear algunas diferencias en cada una de ellas observadas en la clínica.

En la primera etapa, de acumulación de tensión, es en la que menos diferencias pueden aparecer. Estas tienen que ver más con los pensamientos y las emociones que aparecen, es decir, en el ámbito subjetivo de la persona: porqué voy acumulando tensión o enojo hacia la otra persona. Esto se desarrollará mejor en el próximo apartado, donde abordaremos la subjetividad e intersubjetividad de lxs involucradxs.

La etapa de descarga es la que ya comienza a mostrar diferencias significativas en relación con el género.



Históricamente, en la sociedad argentina, la masculinidad se ha ido conformando alrededor de definiciones y discursos asociados a la “violencia”, el “aguante”, “bancársela”, “hacerse hombre”. No es de extrañar, entonces, que en esta etapa de descarga esté presente en mayor medida la violencia física en el género masculino que en el género femenino. La más evidente de todas y también la más peligrosa en términos de vida/muerte (Lozano, 2010).

Ahora bien, ¿qué pasa con esta etapa de descarga en el género femenino?

La “mujer”, “la buena mujer” en nuestra sociedad ha sido caracterizada como paciente y amorosa. ¿Esto significa que la mujer no ejerce violencia? Pues no, pero sí que estas definiciones de qué significa *ser mujer* van a moldear la manera en la que se presenta la violencia, sobre todo en esta etapa de descarga.

La etapa de descarga se puede reconocer por ser una reacción desmedida en relación con una situación; desmedida desde el punto de vista de un tercero o un observador que no esté involucrado, ya que, en la etapa anterior de acumulación de tensión, quizás encontremos más detonantes que ayuden a comprender la reacción actual.

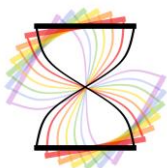
En las mujeres, esta etapa suele caracterizarse más por violencia verbal (manipulación, culpabilización, victimización) que desarman o dañan al “adversario” de maneras más sutiles que la violencia física, pero no menos dañinas o dolorosas en relación con la intersubjetividad de lxs involucradxs. Este daño se acentúa si la persona con la que estoy discutiendo no tiene los mismos recursos lingüísticos que yo (por ejemplo, el caso de los niños y la violencia familiar).

Por último, tenemos la etapa de arrepentimiento o “luna de miel”. En esta etapa, lxs agresorxs pueden experimentar culpa, al notar que su reacción fue desmedida, y miedo, al pensar que la otra persona puede alejarse emocional y físicamente de ellxs. Aquí comienza la etapa más confusa del círculo de la violencia: la sobre compensación.

También con diferencias en relación con el género. Por ejemplo, esta etapa en los varones suele presentarse en forma de gestos románticos, regalos, viajes, que a vista de un observador externo también pueden parecer como desmedidos (al igual que la explosión de violencia de la etapa anterior). En las mujeres, esta etapa suele presentarse como exceso de amorosidad,

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 1



exageración de logros o actitudes por parte de la otra persona, comidas ricas y que le gusten, todo lo que pueda generar proximidad emocional. Esta etapa también puede observarse quizás más exacerbada en los géneros femeninos, ya que la amorosidad es una cualidad que gran parte de la sociedad valora en las mujeres. Por ende, esto y la mayor sutileza en la violencia, hacen más difícil identificarla como tal en este caso y como terapeuta, trabajarla.

Me gustaría ejemplificar las definiciones que estuvimos repasando anteriormente para aportar claridad al lector. Para este fin, citaré dos libros. *El tiempo de las moscas* de Claudia Piñeiro y *El resplandor* de Stephen King.

El primer libro ilustra a una mujer, quien, en la etapa de descarga, asesina a otra mujer (amante de su marido). La protagonista estaba inmersa en una relación sexo afectiva violenta desde hacía muchísimos años (acumulación de tensión) y la descarga (desmedida) se realiza contra esta tercera que aparece en escena. La autora nos narra muy bien el mundo interno de la protagonista, quien menciona su encuentro con el mundo al salir de prisión y en particular con un nuevo fenómeno, el feminismo:

Al poco tiempo de salir me di cuenta de que todo había cambiado, no solo la relación de la gente con los insectos, las mujeres también, en especial, cambiaron las mujeres. Los hombres, no tanto, quedaron pedaleando en el aire, pero de cambios, pocos. Fueron años en los que ellas no pararon de reclamar y el mundo, tal como yo lo conocía quedo patas para arriba, supe de inmediato que iba a tener que hacer un curso acelerado para ponerme a tono con los tiempos. Si quería ser comprendida, como me comprendían mis compañeras adentro, tenía que contar bien la historia, pero con los usos y costumbres nuevas [...] y para eso tenía que entender lo cambios en las relaciones entre hombres y mujeres, para bien y para mal, cuando yo salí de circulación funcionaban otros códigos, cuando maté a Charo yo sabía ser mujer. En cambio, ahí adentro en esos pabellones, se borraron el ying y el yang. (Piñeiro, 2023: 58)

A su vez, este apartado ilustra que, a la necesidad de entender por ejemplo los momentos históricos en los que las personas crecieron y conformaron su identidad, hay que sumar otras experiencias significativas, que por su intensidad moldean el carácter, como, por ejemplo, haber estado en prisión.

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 1



El otro libro elegido es *El resplandor*, un clásico del cine de terror psicológico (donde se intercalan y confunden todo el tiempo violencia y locura) y primero, una novela muy compleja y atrapante. En este libro, también se dedican muchas páginas a entender el mundo interno de los narradores. Tomaremos como unidad de análisis a Jack y qué percepciones y situaciones lo hacen llegar a unas descargas violentas tan desmedidas. A su vez, se cuenta la historia del padre del protagonista, lo cual permite tener una mirada longitudinal en relación con sus modelos vinculares (padre alcohólico, violento y madre demasiado “sumisa” o asustada para protegerlo).

Stephen King nos narra, en un capítulo cercano al final, un enfrentamiento entre Wendy y Jack:

Wendy se arriesgó y volvió a mirar por encima del hombro, Jack estaba en el sexto escalón, apoyándose como ella en el pasamanos, seguía con su sonrisa y entre los dientes, le rezumbaba un poco de sangre, lenta y oscura, que le descendía por el cuello. -¡Voy a aplastarte los sesos, voy a aplastarlos y joderlos! -consiguió subir otro peldaño. Al parecer en vez de perder fuerzas como ella, las de Jack se multiplicaban [...] -ya te tengo articuló jadeando, ya te tengo perra y te traigo tu medicina. (King, 1977: 593)

Aquí también observamos un momento de descarga de violencia, muy desmedido, confuso y mezclado con un mundo interno muy desordenado (locura), característica observable por ejemplo en las “incoherencias” que dice el protagonista para un observador externo pero que para él tienen sentido: “toma tu medicina” era una frase que le decía su padre en arrebatos de violencia. Además, la distancia entre la situación y el lenguaje no verbal, la sonrisa al subir los escalones para hacer daño a otra persona le suma un plus a la historia de terror y a la escena en particular, genera más miedo.

2.3 Subjetividad y trabajo terapéutico con personas violentas y víctimas de violencia

En el presente apartado, me centraré en la articulación de fragmentos de mis historias clínicas y diferentes teorías (teoría general de los sistemas, cibernética y construccionismo social).



En primer lugar, me gustaría ilustrar con algunos ejemplos las presentaciones en diferentes tipos de vínculos de diferentes tipos de violencia.

Como mencioné en primer apartado, la violencia puede presentarse en vínculos de “iguales” como escalada simétrica y en vínculos basados en la desigualdad como complementariedad rígida. Es muy importante observar e hipotetizar sobre estas posibles presentaciones antes de trabajar ya que van a conllevar pasos y diferentes esfuerzos y cuidados distintos por parte del terapeuta (Watzlawick, Bavelas y Jackson, 2011).

En un vínculo violento, con presentación de escalada simétrica, las partes entran en una especie de “competencia”, donde cada enfrentamiento puede ir aumentando en agresividad. Es importante identificarla, aunque las descargas aun no sean agresivas, y ayudar en terapia a poner palabras a las acciones y que haya un acuerdo en la visión de realidad de los involucrados. Por ejemplo: en una pareja que está enganchada en este tipo de violencia, una de las partes puede plantear lo que le molesta de su pareja, sin embargo, lo hace pasado mucho tiempo del desencadenante de su emoción. Su pareja puede interpretar estas interpelaciones como reclamo y no predisponerse a escucharlos, por lo que estos se vuelven largos y agotadores para ambos. En sesión, se intentará generar otra manera de relacionarse, como que puedan realizar los pedidos cuando los necesitan y recibir los pedidos del otro de otra manera (García, 2011).

Estos procesos que presentan escaladas simétricas suelen implicar un trabajo más rápido que la presentación de complementariedad rígida; sin embargo, requieren cuidado y saber identificar cuándo está escalando la violencia y cómo reducirla, en el consultorio (como espacio donde ensayar diferentes modalidades vinculares) y en la vida de los consultantes. En este caso, se propone un trabajo de terapia de pareja, pero pareja en el sentido de dos de la palabra, no necesariamente es un vínculo sexo afectivo; puede ser otro, ejemplo: vínculo de hermanos, madre/hijos, padre/hijos, etc. (Minuchin y Fishman, 1994).

La rigidez complementaria es un vínculo donde hay una diferencia de poder en el sistema, esto se puede observar al ver quién toma las decisiones importantes, cómo se negocian, con quién se conversan, etc.

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 1



Como mencioné anteriormente, dependiendo el nivel de rigidez en el vínculo, puede ser un trabajo que nos lleve a tener mucha más paciencia y hacer intervenciones con cuidado ya que, en los casos más graves, puedo generar escaladas de violencia castigo por fuera de la sesión. Esta presentación de la violencia puede darse también en diferentes tipos de vínculos, por ejemplo, madre/padre e hijx, parejas sexo afectivas, jefe/empleador, etc. Se reconocen porque son puestas en acción de mi jerarquía en el sistema, pero de maneras violentas -no compartiendo la información necesaria o en términos que la otra persona pueda entender, generando miedo, culpa o enojo en la otra persona, etc.- (Watzlawick, Bavelas y Jackson, 2011).

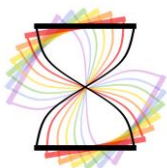
Aquí es necesario hacer una diferenciación, entonces, en el trabajo terapéutico con personas que ejercen este tipo de violencia y con personas que están en posición de víctima en estos casos.

Para las personas que ejercen violencia, necesitamos hacer un trabajo de registro del otro, de escucha; para eso, tenemos que tratar de entender el sistema de creencias de él y de su *partenaire* en la relación (Pumar, 1996).

Para minimizar los riesgos, cuando identificamos este tipo de violencia, puede realizarse terapia individual con cada uno de los miembros del sistema antes de pasar a la terapia de pareja, familia, u otro sistema. Tomemos un ejemplo clínico: como terapeuta sistémica, trabajando en instituciones, he identificado este tipo de violencia en un consultantx, que a su vez presentaba otros factores de riesgo: consumo problemático de sustancias psicoactivas, psicosis con delirios auditivos y visuales, ideas suicidas, además de descargas de violencia altas hacia su pareja quien tenía menos recursos (económicos, simbólicos, vinculares, emocionales) para defenderse. En ese momento, se identifica el problema y decidimos abordarlo interdisciplinariamente (trabajo social) y con más de un terapeuta. Mi colega de ese momento tomó el caso de la persona que ejercía violencia y yo el de su pareja, fuimos trabajando en conjunto con la trabajadora social para incluir a mi paciente en diferentes actividades y que pueda fortalecerse, antes de pensar en un abordaje a la situación de violencia.

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 1



Es importante entender el sistema de valores y creencias de lxs consultantxs porque necesitamos poder empatizar para trabajar, poder entender qué le provoca a realizar esas descargas violentas, validarlo, entender el contexto en que suceden o sucedían y ensayar en sesión nuevas maneras de vincularse.

Con la víctima de violencia, en cambio, iremos trabajando lentamente en los sentimientos de culpa, exigencias y valores, autoestima y empoderamiento. Esto requiere de mucho cuidado y tiempo, las personas expuestas larga y repetidamente a situaciones de violencia presentan muchas creencias distorsionadas, consecuencia de la manipulación. Para ilustrar este punto, me gustaría poner otro ejemplo de una experiencia de trabajo en psicología comunitaria, en Red Puentes, Córdoba, Argentina. Trabajé como psicóloga y realizaba escuchas; con un equipo interdisciplinario de Psicología y Trabajo Social, detectamos una situación de violencia de tipo complementaria y rígida en una de las usuarias del dispositivo. A partir de allí, empezamos a trabajar con ella, en los diferentes recursos territoriales con que contaba la organización (espacio de escucha, espacios grupales, convivencia, talleres, actividades laborales y recreativas). Esta participación en los diversos espacios fue generando que ella confiara en nosotros, que ampliara su narrativa de vida y que ampliara su autoestima y sus posibilidades. Luego de dos años de trabajo, la acompañamos a denunciar, cuando estuvo lista, saliendo del contexto de violencia donde estaba inserta. Este es un caso con un desenlace feliz. Sin embargo, esta presentación de violencia puede ser distinta: tomemos el caso de una usuaria menor de edad, con interacciones violentas de este tipo, pero en el seno de su familia, con diferencias de jerarquía muy marcadas ya que se ejercía violencia por parte de su madre y su padre, en distintas presentaciones -algunas por falta de cuidados o recursos para cuidar; otras, descargas físicas violentas; otras, verbales-. Este caso requiere de una intervención más compleja, como la intervención de organismos del Estado encargados de cumplir el derecho de los niños, niñas y adolescentes. Los riesgos eran mayores, ya que el contexto del barrio donde estaba inserto el dispositivo y su familia, la exponía a muchos riesgos -(consumo problemático, prostitución, actividades delictivas, etc.- (Ramos, 1995).

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 1

Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



3. Conclusión: sugerencia para terapeutas

Para finalizar, me gustaría realizar algunas sugerencias a los terapeutas que se embarquen en intervenir en estos casos.

Es muy importante cuidarnos nosotrxs de no ejercer ningún tipo de violencia contra los consultantes, en especial, me refiero a la violencia simbólica, esto es: hablarle a la persona en términos que no entiende, que no utiliza en su cotidianeidad.

Para evitar esto, no es necesario conocer todas las subculturas con las que voy a trabajar, o todos los sistemas de creencias a los que pueden adherir los consultantes, tampoco se soluciona evitando la autorreferencia y “dejando de lado MI sistema de creencias”. No, significa un intento por entender el universo del otro, teniendo en cuenta mi sistema de creencias, pero no proponiéndolo en la relación como el correcto o único (Pumar, 1996).

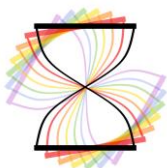
Para lograr esto es necesario nada más y nada menos que preguntar desde una actitud de genuina curiosidad y escuchar activamente, responder utilizando los términos que utiliza lx patientx, incluso preguntar -si no comprendo alguno- (Montesano, 2013). Por ejemplo, un caso reciente de una persona que me consultaba desde Cruz del Eje, pueblo del interior de la provincia de Córdoba, utilizaba la palabra “putañera”, yo, al no estar familiarizada con su cultura inmediata, le pregunté qué significaba; me explicó que se refería a alguien que “armaba bardo, contaba chismes, generaba conflictos”, a lo que le respondí: ¡ah, “chicha”! que es el término que utilizo yo, al venir de otro pueblo, pero del sur de Córdoba. Esto generó, más allá del chiste, la seguridad en mí de que comprendía lo que me estaba contando la consultante y poder construir con ella, a partir de SU sistema de creencias, una conversación.

En resumen, de este escrito podría rescatar como sugerencia para las terapéuticas no subestimar o sobreestimar a los consultantes; preguntar por el contexto donde surgen las conductas para entenderlas, no para determinar si están bien o mal, sino para trabajarlas. Para intervenir y para prevenir daños o intervenciones iatrogénicas, perderle el miedo a la autorreferencia, erradicar de una vez el mito de la objetividad y del observador no participante,

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 1

Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



el observador participa desde que comienza a formar parte del sistema del consultante, una participación que debe ser consiente y responsable. Esto puede sonar desafiante, pero por mi experiencia les aseguro que sostener la “objetividad” puede ser agotador, se necesitan más profesionales involucrados en los procesos, reconociendo sin embargo los límites éticos de su accionar (Garzón, 2008).

Agradecimientos:

En primer lugar, me gustaría agradecer a mis colegas y amigxs. Por su aporte al presente artículo, a Aromando Lucca, Lic. en Psicología por la Universidad Nacional de Córdoba. Actualmente, forma parte de “Habitando Espacios” y “Red Psicodisidentes”. Especializado en DBT (por Fundación Validar) y actualmente cursando especialización en ACT (por Fundación Foro). Amplio y diverso recorrido en investigaciones, docencia y acompañamientos en diversidades.

A García Manuel Ignacio, Lic. y profesor en Psicología por la Universidad Nacional de Córdoba. Actualmente, trabaja en distintas instituciones educativas y como psicólogo clínico de manera particular. Es profesor adscripto de la cátedra de Perspectivas Psicológicas en educación.

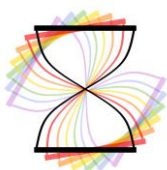
Y, por último, a Julieta Moyano, Lic. y profesora en Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba. Se dedica a la Clínica Psicológica desde el modelo Integrativo Gestáltico y Sistémico. Y al ámbito Educativo, trabaja en colegios secundarios públicos.

También me gustaría agradecer a ITEF (investigación, terapia y estudio de la familia), por su generosa formación y por ser parte del grupo colectivo de supervisión que guía mi práctica.

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 1

Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

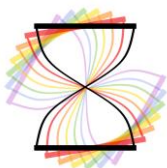


Referencias bibliográficas

- García, M. R. (2011). *Pensamiento sistémico y comunicación*. URI <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/964>
- Garzón, D. I. (2008). *Autorreferencia y estilo terapéutico: su intersección en la formación de terapeutas sistémicos*. *Diversitas: Perspectivas en psicología*, 4(1), (Pp. 159-171).
- Jutorán, S. (1994). *El proceso de las ideas sistémico-cibernéticas*. *Sistemas familiares* 10 (1). Buenos Aires.
- King, S. (1977), *El resplandor*. Traducción: Marta i. Gustavino. Editorial: Debolsillo.
- Lozano, J. A. C. (2010). *Etnografía de hinchadas en el fútbol: una revisión bibliográfica*. *Maguaré*, (24), (Pp. 131-156).
- Minuchin, S. (1974). *Familia y terapia familiar*. Barcelona: Gedisa
- Minuchin, S y Fishman, H (1994). *Familias*. En S. Minuchin y H.Ch. Fishman, *Técnicas de terapia familiar*. México: Paidós.
- Montesano, A. (2013). *La perspectiva narrativa en terapia familiar sistémica*. *Revista de Psicoterapia*, 89, (Pp. 5-50).
- Pérez, M. M. C., & Calvera, J. F. M. (2013). *Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja*. *Tesis Psicológica*, 8(1), (Pp. 80-88).
- Piñeiro, C. (2023), *El tiempo de las moscas*. Editorial: Alfaguara.
- Pumar, B. (1996). *Terapia familiar sistémica: teoría, clínica e investigación* (Vol. 212). Editorial Fundamentos.
- Ramos, M. D. (1995). *Historia social: un espacio de encuentro entre género y clase*. *Ayer*, (17), (Pp. 85-102).
- Segato, R. L. (2019). *Pedagogías de la crueldad: El mandato de la masculinidad (Fragmentos)*. En *Revista de la Universidad de México*, (9), (Pp. 27-31).
- Walker, L. (1979). *La mujer maltratada*. Nueva York: Harper y Row. Recuperado a partir de <https://www.ncjrs.gov/App/Publications/abstract.aspx>.
-

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 1



Watzlawick, P., Bavelas, J. B., & Jackson, D. D. (2011). *Teoría de la comunicación humana: interacciones, patologías y paradojas*. Herder Editorial.

REGINA FASANO

regi.fasano96@gmail.com

Nació en 1996. En el interior de la ciudad de Córdoba. Licenciada en Psicología por la Universidad Nacional de Córdoba. Especializada en Clínica Sistémica relacional en ITEF (investigación, terapia y estudio de la familia) en la ciudad de Córdoba. Recorrido en investigación, docencia y acompañamiento clínico en la práctica privada e instituciones públicas.
sites.google.com/view/rfpsicologa

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. VI – Núm. 1



Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

